



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/001 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380004

“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTO Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE SANTA JULIA Y ORIZABA, COL. UNIÓN OBRERA CAMPESINA”

En la ciudad de Río Blanco, Ver. Siendo las **09:00 horas** del día **16 de abril del año 2020**, se reúnen en la **Dirección de Obras Publicas** del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., Ubicado en la **calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz**, con el objeto de realizar la **Visita de Obra** estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
Ing. Humberto Rodríguez Peña. 2018 - 2021
Director de Obras Públicas

Ing. Eder Palacios Méndez
Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA	C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA
CIARECA S.A DE C.V	C. EDGAR ARENAS CASTRO
FLOGRA CONSTRUYENDO S.A DE CV.	ARQ. JAVIER FUENTES CHACON

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.

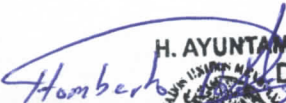
Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.



Se hace del conocimiento de los licitantes que la junta de aclaraciones se realizara a través de medio electrónico, enviando sus preguntas al correo obraspublicasrioblanco@utlook.com con 24 hrs antes de iniciar la junta, la convocante remitirá del mismo modo las respuestas y el acta correspondiente, la que se les hará llegar a sus correos para su firma y envié por medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **10:12 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PÚBLICAS
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas
2018 - 2021


ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA


Propietaria

C. EDGAR ARENAS CASTRO


Representante Legal

ARQ. JAVIER FUENTES CHACON


Residente de Obra